

	PALAU DE LA MÚSICA DE VALENCIA	Rev. 0
	POLÍTICA DE CALIDAD	Fecha: 01 Octubre 2010

Consciente de la gran importancia que debe tomar la calidad en el ámbito en el que desarrolla su actividad, la Dirección del O. A. M. PALAU DE LA MÚSICA, CONGRESOS Y ORQUESTA fija como Política de la Calidad:

Crear una cultura de la calidad en la que cada persona sea responsable de la calidad del trabajo que realiza a través de la mejora constante de los procesos y servicios ofrecidos de "Planificación y celebración de conciertos musicales y otras actividades culturales y congresuales."

Por ello se establecen los siguientes Objetivos Marco de la Calidad:

Asegurar e incrementar la satisfacción del público y de nuestros clientes, destinatarios de nuestro servicio.

Establecer un compromiso de mejora continua del Sistema de Gestión con el fin de mejorar los servicios prestados.

Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y los pactados con los clientes.

Tratar a los clientes permanentemente de una manera profesional, cortés, respetuosa y merecedora de confianza.

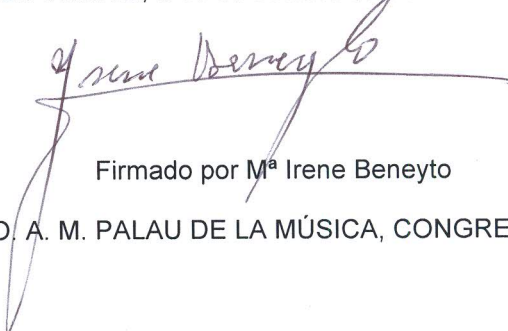
Responder con prontitud a las necesidades de nuestros clientes y ofrecerles soluciones que contribuyan a mejorar los resultados.

Mejorar continuamente el funcionamiento operativo interno mediante la realización de documentación que unifique nuestra operativa.

Se han incluido Objetivos concretos y medibles, así como las responsabilidades y acciones para su cumplimiento dentro del plan estratégico.

Esta Política de Calidad será revisada para su adecuación y actualización y comunicada a todos los integrantes de la Organización. Debe hacerse conocer, entender, aplicar y mantener por todos sus integrantes.

En Valencia, a 01 de octubre de 2010.



Firmado por M^a Irene Beneyto

Presidenta del O. A. M. PALAU DE LA MÚSICA, CONGRESOS Y ORQUESTA